



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 27 NOV 2023

Expediente N° 12.136/2015.-
Resolución N° CA-SO-126/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° SO-808/2022 y N° CD-SALUD-086/2023 de la Universidad Nacional de Salta.; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se prorroga la designación del Méd. Gustavo Juan Ángel Mantovani, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple de la asignatura "Fisiología y Anatomía" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación del Méd. Gustavo Juan Ángel Mantovani, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 08/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prórroga al Méd. Gustavo Juan Ángel Mantovani, en la categoría Suplente en lugar de Temporario, para el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe imputar la erogación a economías de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta - Resolución N° CS-444/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del Méd. Gustavo Juan Ángel Mantovani, D.N.I. N° 23.896.329, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple de la asignatura "Fisiología y Anatomía" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° 12.136/2015.-
Resolución N° CA-SO-126/2023.-

ARTICULO 2º: Imputar la presente proroga a economías de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta - Resolución N° CS-444/2022.

ARTICULO 3º: Notificar al interesado y cursar copia a Rectorado, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Cuerpo Coordinador de Carrera y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
SEDE REGIONAL ORAN



ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA